



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000012811

Bogotá D.C., **26 ABR 2023**

Señores:

**HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor CARLOS CORREA
identificado en vida (C.C No 189.190)**

Predio denominado DINAMARCA
Vereda Boquerón
Municipio de Fusagasugá
Departamento de Cundinamarca



REFERENCIA:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril - doble calzada Bogotá - Girardot"

ASUNTO:

Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 20235000012801. **Predio TCBG-3-039.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, les solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 No 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarles personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No20235000012801., por el cual se dispone la adquisición de una franja de terreno que hace parte del predio denominado DINAMARCA, Ubicado en la Vereda Boquerón, Municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **25-290-00-01-00-00-0001-0056-0-00-00-0000**, Matrícula Inmobiliaria No. **157-22996** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-3-039.**

Carrera 13 No.97-76, Edificio AST, Oficina 303, Bogotá, Colombia - Teléfono: (57) (1)

3905013
www.via40express.com



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000012811

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se les solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar al número telefónico 3148145329 o a los correos electrónicos predial@consorcioruta40.com y jcastro@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,

DIEGO ARROYO BAPTISTE
Representante Legal Suplente
VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.
Revisó: EM
[GERENCIA CONTRACTUAL] SANDRA NEGRETTE |

Carrera 13 No.97-76, Edificio AST, Oficina 3017, Bogotá, Colombia – Teléfono: (57) (1)

www.via40express.com